



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
07/11/2024



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria general

Expediente 1445841N

ANUNCIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el 131 de la Ley 8/2010 de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y artículo 2 del Decreto 19/2010, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, se procede a la publicación de las declaraciones de actividades, bienes y derechos patrimoniales que han presentado los representantes locales del Ayuntamiento de Almussafes en la Secretaría de la Corporación, con motivo de la renuncia a su condición, de la que el Pleno del Ayuntamiento tomó conocimiento en sesión de 3 de octubre de 2024, correspondientes al mandato 2023/2027.

Declaraciones efectuadas con motivo de la pérdida de la condición de concejal (renuncia)

06.- Mar Albuixech Ponce

I.- Activos (total: 11.000,00 €):

1. Bienes Inmuebles: 0,00 €

2. Valor total de otros bienes: 11.000,00 €

II Pasivo (créditos, préstamos etc.): 2.500,00 €

III Actividades: 40.000,00 €

Actividad: Trabajadora cuenta ajena

Almussafes al día de su firma electrónica

El Secretario

José Vicente Ibor Ridaura



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AEYW PU7M TMZF E2RE

Anuncio sobre declaraciones concejal que cesa MAP de bienes y derechos e intereses 2023_2027 - SEFYCU 5625388

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1